

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

3) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con especial énfasis en la gestión del riesgo Manta - 2019

Plan de Ordenamiento Territorial			Plan de Ordenamiento Territorial			
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO CELEBRADA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2021	<a href="#">NO DISPONIBLE, el GAD Manta, actualizará la información una vez que culmine la emergencia sanitaria.</a>	Se concedió licencia al Doctor Raúl Alberto Castro Flores, Vicealcalde de Manta, desde el 31 de diciembre de 2021 hasta el 07 de enero de 2022, de conformidad a lo establecido en el Art. 57, literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y el Art. 33 de la Ordenanza que Regula el Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta.	0152/30 DE DICIEMBRE 2021	CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA	<a href="#">Resumen de Resoluciones de Sesión Extraordinaria del 30 de diciembre 2021</a>
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL	SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CELEBRADA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2021	<a href="#">NO DISPONIBLE, el GAD Manta, actualizará la información una vez que culmine la emergencia sanitaria.</a>	Se aprobó el orden del día: 1. Constatación del quórum. 2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo. 3. Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria Virtual del Concejo de Manta, celebrada el día jueves 16 de diciembre del 2021. 5. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Virtual del Concejo de Manta, celebrada el día jueves 16 de diciembre del 2021. 6. Conocimiento, análisis y resolución en segunda instancia del proyecto de Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza que Regula la Instalación y Control de Publicidad y Propaganda Exterior en el cantón Manta. Se aprobó el Acta de la Sesión Extraordinaria Virtual del Concejo de Manta, celebrada el día jueves 16 de diciembre del 2021. Se aprobó el Acta de la Sesión Ordinaria Virtual del Concejo de Manta, celebrada el día jueves 16 de diciembre del 2021. Se aprobó en segunda instancia la Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza que Regula la Instalación y Control de Publicidad y Propaganda Exterior en el cantón Manta.	0151/30 DE DICIEMBRE 2021	CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA	<a href="#">Resumen de Resoluciones de Sesión Ordinaria del 30 de diciembre 2021</a>
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL	SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CELEBRADA EL 23 DE DICIEMBRE DE 2021	<a href="#">NO DISPONIBLE, el GAD Manta, actualizará la información una vez que culmine la emergencia sanitaria.</a>	Se aprobó el Orden del día: 1. Constatación del quórum. 2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo. 3. Aprobación del Orden del Día. 4. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Virtual del Concejo de Manta, celebrada el día jueves 09 de diciembre del 2021. 5. Conocimiento, análisis y resolución en segunda instancia del proyecto de Ordenanza de Valoración de los Predios Urbanos-Rurales, y sus elementos para Determinar, Administrar y Recaudar los Impuestos Prediales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta que regirán en el Bienio 2022-2023. 6. Conocimiento, análisis y resolución en primera instancia del proyecto de Ordenanza que Regula los Servicios Públicos de Revisión Técnica Vehicular, Matriculación y Registro Vehicular, y Ventanilla Única de Servicios de Movilidad en el cantón Manta; y que autoriza la delegación de tales servicios a la iniciativa privada. 7. Concesión de licencia presentada por la Ingeniera Marciana Valdivieso Zamora, Concejala de Manta, desde el 27 de diciembre de 2021 al 1 de enero de 2022, de conformidad a lo establecido en el Art. 57, literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y el Art. 33 de la Ordenanza que Regula el Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta. Se aprobó el Acta de la Sesión Ordinaria Virtual del Concejo de Manta, celebrada el día jueves 09 de diciembre del 2021. Se aprobó en segunda instancia del proyecto de Ordenanza de Valoración de los Predios Urbanos-Rurales, y sus elementos para Determinar, Administrar y Recaudar los Impuestos Prediales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta que regirán en el Bienio 2022-2023. Se aprobó en primera instancia del proyecto de Ordenanza que Regula los Servicios Públicos de Revisión Técnica Vehicular, Matriculación y Registro Vehicular, y Ventanilla Única de Servicios de Movilidad en el cantón Manta; y que autoriza la delegación de tales servicios a la iniciativa privada. En mi calidad de Secretario del Concejo Cantonal, certifico que el señor Alcalde de Manta dispuso lo siguiente: Remitir a la Comisión Permanente de lo Jurídico y Legislativo y a Procuraduría Síndica Municipal, informes respectivos los cuales deberán ser presentados en el plazo de 07 días contados a partir de la notificación de la presente resolución, previo a su aprobación en segunda y definitiva instancia por el Concejo Cantonal de Manta, de conformidad a lo señalado en el artículo 245 del COOTAD en concordancia con la Ordenanza que Regula el Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta. Se concedió licencia a la Ingeniera Marciana Valdivieso Zamora, Concejala de Manta, desde el 27 de diciembre de 2021 al 1 de enero de 2022, de conformidad a lo establecido en el Art. 57, literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y el Art. 33 de la Ordenanza que Regula el Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta.	0150/23 DE DICIEMBRE 2021	CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA	<a href="#">Resumen de Resoluciones de Sesión Ordinaria del 23 de diciembre 2021</a>
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL	SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CELEBRADA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2021	<a href="#">Acta 149 del 16 de diciembre del 2021</a>	Se aprobó el Orden del día: 1. Constatación del quórum. 2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo. 3. Aprobación del Orden del Día. 4. Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria Virtual del Concejo de Manta, celebrada el día martes 30 de noviembre del 2021. 5. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Virtual del Concejo de Manta, celebrada el día jueves 02 de diciembre del 2021. 6. Conocimiento, análisis y resolución en primera instancia del proyecto de Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza que Regula la Instalación y Control de Publicidad y Propaganda Exterior en el Cantón Manta. 7. Concesión de licencia presentada por la Ingeniera Teresa Verónica Calderón Quiroz, Concejala de Manta, desde el 16 al 31 de diciembre de 2021. Se aprobó el Acta de la Sesión Extraordinaria Virtual del Concejo de Manta, celebrada el día martes 30 de noviembre del 2021. Se aprobó el Acta de la Sesión Ordinaria Virtual del Concejo de Manta, celebrada el día jueves 02 de diciembre del 2021. Se aprobó en primera instancia del proyecto de Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza que Regula la Instalación y Control de Publicidad y Propaganda Exterior en el Cantón Manta; y, acoger los informes presentados por la Abg. Ilana Gutiérrez, Procurador Síndico Municipal mediante informe No. MTA-DPSI-INF-141220211333; Arq. Fernando Zambrano, Director de Planificación Territorial con memorando No. MTA-DDPT-MEM-141220211241; Ing. Ligia Alcívar, Directora de Avalúos, Catastro, Permisos Municipales y Servicios Ciudadanos, con oficio No. MTA-DACP-OFI-131220211558; Abg. Martha Vélez Sánchez, Director de Gestión de Comisarias Municipales con oficio No. MTA-DGCM-OFI-101220211338; Ing. Angeli Carvajal Vallejo, Directora de Gestión Financiera. En mi calidad de Secretario del Concejo Cantonal, certifico que el señor Alcalde de Manta dispuso lo siguiente: Remitir a la Comisión Permanente de Urbanística y a Procuraduría Síndica Municipal, informes respectivos los cuales deberán ser presentados en el plazo de 15 días contados a partir de la notificación de la presente resolución, previo a su aprobación en segunda y definitiva instancia por el Concejo Cantonal de Manta, de conformidad a lo señalado en el artículo 245 del COOTAD en concordancia con la Ordenanza que Regula el Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta. Se concedió licencia a la Ingeniera Teresa Verónica Calderón Quiroz, Concejala de Manta, desde el 16 al 31 de diciembre de 2021, de conformidad a lo establecido en el Art. 57, literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y el Art. 33 de la Ordenanza que Regula el Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta.	0149/16 DE DICIEMBRE 2021	CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA	<a href="#">Resumen de Resoluciones de Sesión Ordinaria del 16 de diciembre 2021</a>
SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO CELEBRADA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2021	<a href="#">Acta 148 del 16 de diciembre del 2021</a>	PRIMERO: Se aprobó y autorizó mediante el proceso de Legalización Especial contenidos en los artículos 6 y 7 de la ORDENANZA 030-2021 QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO DE ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES Y MOSTRENCOS EN EL CANTÓN MANTA, la transferencia de dominio de 234 lotes ubicados en el proyecto "Cebos Renacer", contenidos en el informe MTA-DACP-MEM141220211655 y que consta los respectivos anexos, suscrita por la Ingeniera Ligia Eneida Alcívar López, Directora de Avalúos, Catastro, Permisos Municipales y Servicios Ciudadanos, y de los cuales los nombres de los beneficiarios constan detallados en el Anexo N° 11 del informe MTA-UGTT-INF-141220211605 presentado por la Arquitecta María Angélica Delgado, Jefe Técnico de la Unidad de Gestión y Titularización de Tierras, el citado anexo forma parte de la presente resolución. SEGUNDO: Se notificó a través de la Secretaría Municipal a los interesados, así como a las Direcciones Municipales de: Avalúos, Catastro y Permisos Municipales; Gestión Financiera, Procuraduría Síndica, Administrativo; y, que la misma se notifique e inscriba en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, para que este acto normativo quede debidamente perfeccionado; y, se proceda con el pago de los valores respectivos a fin que se dé cumplimiento a los informes que han servido como habilitantes para que se ejecute este procedimiento establecido en el Código Orgánico de Organización Territorial y Descentralización COOTAD y la Ordenanza que Regula el Procedimiento de Enajenación de Bienes Inmuebles Municipales y Mostrencos en el cantón Manta.	0148/16 DE DICIEMBRE 2021	CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA	<a href="#">Resumen de Resoluciones de Sesión Extraordinaria del 16 de diciembre 2021</a>
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL	SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CELEBRADA EL 9 DE DICIEMBRE DE 2021	<a href="#">NO DISPONIBLE, el GAD Manta, actualizará la información una vez que culmine la emergencia sanitaria.</a>	Se aprobó el orden del día: 1. Constatación del quórum. 2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo. 3. Aprobación del Orden del Día. 4. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Virtual del Concejo de Manta, celebrada el día jueves 25 de noviembre del 2021. 5. Conocimiento, análisis y resolución en primera instancia de conformidad a la obligatoriedad contenida en el artículo 497 del COOTAD, del proyecto de Ordenanza de Valoración de los Predios Urbanos-Rurales, y sus elementos para Determinar, Administrar y Recaudar los Impuestos Prediales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta que regirán en el Bienio 2022-2023. 6. Concesión de licencia presentada por el Ingeniero Néstor Ledín Valencia Bravo, Concejal de Manta, desde el 13 al 27 de diciembre de 2021. Se aprobó el Acta de la Sesión Ordinaria Virtual del Concejo de Manta, celebrada el día jueves 25 de noviembre del 2021. Se incorporó las observaciones de forma y aprobar en primera instancia este proyecto de Ordenanza de Valoración de los Predios Urbanos-Rurales de la ciudad de Manta y sus elementos para Determinar, Administrar y Recaudar los Impuestos Prediales del Municipio de Manta que regirán en el Bienio 2022-2023. En mi calidad de Secretario del Concejo Cantonal, certifico que el señor Alcalde de Manta dispuso lo siguiente: Remitir a la Comisión Permanente de lo Jurídico y Legislativo y a Procuraduría Síndica Municipal, informes respectivos los cuales deberán ser presentados en el plazo de 7 días contados a partir de la notificación de la presente resolución, previo a su aprobación en segunda y definitiva instancia por el Concejo Cantonal de Manta, de conformidad a lo señalado en el artículo 245 del COOTAD en concordancia con la Ordenanza que Regula el Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta. Se concedió licencia al Ingeniero Néstor Ledín Valencia Bravo, Concejal de Manta, desde el 13 al 27 de diciembre de 2021, de conformidad a lo establecido en el Art. 57, literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y el Art. 33 de la Ordenanza que Regula el Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta.	0147/9 DE DICIEMBRE 2021	CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA	<a href="#">Resumen de Resoluciones de Sesión Ordinaria del 9 de diciembre 2021</a>

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con especial énfasis en la gestión del riesgo Manta - 2019						
Plan de Ordenamiento Territorial				Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL	SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CELEBRADA EL 2 DE DICIEMBRE DE 2021	<a href="#">NO DISPONIBLE, el GAD Manta, actualizará la información una vez que culmine la emergencia sanitaria.</a>	<p>Se aprobó el orden del día: 1. Constatación del quórum. 2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo. 3. Aprobación del Orden del Día. 4. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Virtual del Concejo de Manta, celebrada el día jueves 18 de noviembre del 2021. 5. Conocimiento, análisis y resolución en segunda y definitiva instancia del proyecto de Ordenanza para la Gestión y Protección del Arbolado Urbano del cantón Manta. 6. Conocimiento, análisis y resolución en segunda y definitiva instancia del proyecto de Ordenanza de Creación, Organización e Implementación del Sistema de Protección Integral de Derechos en el cantón Manta. 7. Conocimiento, análisis y resolución en primera instancia del proyecto de Ordenanza que Determina las Tasas por la Gestión de los Desechos Sólidos en el cantón Manta. 8. Conocimiento, análisis y resolución sobre el informe No. MTA-OPS-INF-261120211611 suscrito por la Abogada Iliana Gutiérrez Toromero, Procurador Síndico Municipal, sobre el cambio de categoría de un bien municipal de dominio público (calle) a bien municipal de dominio privado de conformidad a lo señalado en el Art. 423 del COOTAD; en virtud de que dicha calle no tiene, ni tendría conectividad con la trama vial del sector y existe un cauce natural que interrumpiría una posible prolongación conforme a informe No. MTA-DACP-MEM-120820212220 presentado por la Dirección de Avalúos, Catastro, Permisos Municipales y Servicios Ciudadanos. 9. Conocimiento, análisis y resolución para la declaración e incorporación al Patrimonio Municipal de dos (2) bienes inmuebles que carecen de título inscrito o mostrencos, ubicados en las inmediaciones de la Ciudadela Universitaria de la parroquia Manta del cantón Manta, contenidos en el informe No. MTA-DACP-MEM-23112021932 con sus respectivos anexos, suscrito por la Ingeniera Ligia Aldívar López, Directora de Avalúos, Catastro, Permisos Municipales y Servicios Ciudadanos; y, sus respectivos respaldos constan detallados en el Anexo No. 2 del Informe No. MTA-UGTT-INF-231120210927 presentado por la Arquitecta María Angélica Delgado, Jefe Técnico de la Unidad de Gestión y Titularización de Tierras, de conformidad a lo establecido en los artículos 15, 16, 17 de la Ordenanza que Regula el Procedimiento de Enajenación de Bienes Inmuebles Municipales y Mostrencos en el cantón Manta.</p> <p>Se aprobó el Acta de la Sesión Ordinaria Virtual del Concejo de Manta, celebrada el día jueves 18 de noviembre del 2021.</p> <p>Se acogió las observaciones planteadas por el señor Alcalde de Manta, Abig. Agustín Intriago Quijano, mediante oficio No. MTA-056C-OFI-02120211433, y, aprobar en segunda y definitiva instancia la Ordenanza para la Gestión y Protección del Arbolado Urbano del cantón Manta y que Procuraduría Síndica Municipal realice la consolidación de la ordenanza con las observaciones señaladas.</p> <p>Se aprobó en segunda y definitiva instancia la Ordenanza de Creación, Organización e Implementación del Sistema de Protección Integral de Derechos en el cantón Manta.</p> <p>Se aprobó en primera instancia el proyecto de Ordenanza que Determina las Tasas por la Gestión de los Desechos Sólidos en el cantón Manta.</p> <p>En mi calidad de Secretario del Concejo Cantonal, certifico que el señor Alcalde de Manta dispuso lo siguiente: Remitir a la Comisión Permanente de Planificación y Presupuesto, Procuraduría Síndica Municipal, a fin de que emitan los informes respectivos, informes que deberán ser presentados en el plazo de 15 días contados a partir de la notificación de la presente resolución, previa a su aprobación en segunda y definitiva instancia por el Concejo Cantonal de Manta, de conformidad a lo señalado en el artículo 245 del COOTAD en concordancia con la Ordenanza que Regula el Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta.</p> <p>Se declaró e incorporó al Patrimonio Municipal dos (2) bienes inmuebles que carecen de título inscrito o mostrencos, ubicados en las inmediaciones de la Ciudadela Universitaria de la parroquia Manta del cantón Manta, contenidos en el informe No. MTA-DACP-MEM-23112021932 con sus respectivos anexos, suscrito por la Ingeniera Ligia Aldívar López, Directora de Avalúos, Catastro, Permisos Municipales y Servicios Ciudadanos; y, sus respectivos respaldos constan detallados en el Anexo No. 2 del Informe No. MTA-UGTT-INF-231120210927 presentado por la Arquitecta María Angélica Delgado, Jefe Técnico de la Unidad de Gestión y Titularización de Tierras, de conformidad a lo establecido en los artículos 15, 16, 17 de la Ordenanza que Regula el Procedimiento de Enajenación de Bienes Inmuebles Municipales y Mostrencos en el cantón Manta.</p>	0146/2 DE DICIEMBRE /2021	CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA	<a href="#">Resumen de Resoluciones de Sesión Ordinaria del 2 de diciembre 2021</a>
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS				<a href="#">ORDENANZA 036-2021 DE CREACIÓN ORGANIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS EN EL CANTÓN MANTA.docx</a>		
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS				<a href="#">ORDENANZA 037-PARA LA GESTIÓN Y PROTECCIÓN DEL ARBOLADO URBANO DEL CANTÓN MANTA</a>		
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS				<a href="#">ORDENANZA 038-VALORACION DE LOS PREDIOS URBANOS - RURALES 2022 - 2023</a>		
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS				<a href="#">ORDENANZA 039 SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA INSTALACIÓN Y CONTROL DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EXTERIOR EN EL CANTÓN MANTA</a>		
<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>						
31/12/2021						
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>						
MENSUAL						
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):</b>						
SECRETARÍA GENERAL						
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):</b>						
DALTON PAZMIÑO CASTRO						
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>						
<a href="mailto:dalton_pazmino@manta.gob.ec">dalton_pazmino@manta.gob.ec</a>						
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>						
(05) 2611-471 (05) 2611-479 EXTENSIÓN 117						

ORDENANZA 039-2021 SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA INSTALACION Y CONTROL DI